



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

11404

Juicio de Faltas N° 1008/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a ROZA YANENKO a fin de que notifique la sentencia de JF 1008/2014 , con número 131/15.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

